



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO Y SUBSTANCIACIÓN.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado mediante acuerdo de fecha veintiuno de junio del año dos mil veinticuatro, pronunciado dentro de los autos del expediente de responsabilidad administrativa con número **ORFIS/SCS/PDRA/076/18/2024** de la autoridad substanciadora del ORFIS, con fundamento en los artículos 1, 3 fracciones III, XIV, XVI y XXV, 4 fracción II, 111, 118, 187, 188 y 190 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 2 fracciones II, XIII, XV, XXIV y XXVIII, 3 fracción II, 6 fracción III, 8, 46 y 48 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 37 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 3, 5 fracción XI, inciso a) y 60 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, mediante el presente edicto se emplaza al ciudadano **Ricardo Antonio Mondragón Ramos**, quien durante el ejercicio fiscal dos mil dieciocho fungió como Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan, quien tuvo su último domicilio ubicado en Prolongación Corregidora sin número, colonia La Colina, en el Municipio de Cosamaloapan, Ver., a la audiencia inicial que se llevará a cabo el día **13** de agosto del año en curso, en punto de las 10:00 horas en las instalaciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, ubicado en carretera Xalapa-Veracruz, número 1102- Esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, colonia Reserva Territorial, código postal 91096, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, quedando a su disposición las constancias que integran el presente emplazamiento, mismas que le serán entregadas durante el periodo comprendido del **ocho al doce** de julio de dos mil veinticuatro en las referidas instalaciones, lo anterior con la finalidad de garantizar su derecho de audiencia y de adecuada defensa.

ATENTAMENTE
XALAPA, ENRÍQUEZ, VERACRUZ

EL SUBDIRECTOR DE LO CONTENCIOSO Y SUBSTANCIACIÓN
LIC. ISRAEL LÓPEZ PÉREZ

Publíquese por un día tanto en la Gaceta Oficial del Estado, como en el Diario de Xalapa el cual se edita en esta Ciudad Capital, así como en la página electrónica y en los estrados del Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Se expide el presente en la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.